

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe de Auditoría	O-DIDAI/SUB-051-2023
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-051-2023
SIAD No.:	622097
Fecha del Nombramiento:	31 de marzo de 2023
Fecha de entrega del Informe:	17 de abril 2023
Fecha de entrega del Informe Final:	21 de abril de 2023
Nombre del Auditor:	Licda. Maria Victoria Menchu Ixcaquic
Nombre del Supervisor:	Lic. Jorge Efraín Yoc Coy
Entidad:	Ministerio de Educación
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
Tipo de Auditoría:	1er. seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el informe de auditoría O-DIDAI-1069-2022-.B
Áreas Examinadas:	Administrativa
Período Auditado:	N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDAI/SUB-051-2023
SIAD 622097**

Consejo o consultoría de 1er. seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el Informe Ejecutivo O-DIDAI-1069-2022-B, verificación del proceso del programa de becas de ingles para estudiantes del sector oficial del nivel medio diversificado a nivel nacional, en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

GUATEMALA, ABRIL DE 2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB/-051-2023 de fecha 31 de marzo de 2023, fui nombrada para realizar consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe ejecutivo O-DIDAI-1069-2022-B, respecto a la verificación del proceso del programa de becas de inglés para estudiantes del sector oficial del nivel medio diversificado a nivel nacional, en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

OBJETIVOS

GENERAL:

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección Auditoría Interna.

ESPECÍFICO:

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se realizó primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe ejecutivo O-DIDAI-1069-2022-B, respecto a la verificación del proceso del programa de becas de inglés para estudiantes del sector oficial del nivel medio diversificado a nivel nacional, en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

RECOMENDACIONES EN PROCESO

De conformidad con el formulario SR1 “Seguimiento a recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna” y evidencia presentada por los responsables, se determinó que las recomendaciones emitidas al hallazgo “**Falta de liquidación de padres de familia de tres alumnos beneficiados con becas de inglés**” están en proceso de implementación, debido a que el Director Departamental de la DIEDUC de Totonicapán giró instrucciones al Departamento Técnico Pedagógico; sin embargo, no hay evidencia de haber girado instrucciones al Asesor Jurídico para realizar las acciones administrativas y legales correspondientes; así mismo, la documentación presentada por el Departamento Técnico Pedagógico, se refiere a la cancelación de becas de 2 alumnas las cuales no corresponden a las que hace referencia el informe de auditoría O-DIDAI-1069-2022-B.

COMENTARIO DE AUDITORIA

Los comentarios y el estado actual de la implementación de las recomendaciones, quedaron asentados en el formulario SR1, "Seguimiento de Recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna", mismo que fue firmado y sellado de conformidad por Director Departamental de Educación de Totonicapán.

Cabe hacer mención que el Director de la DIEDUC de Totonicapán, presentó el Oficio No. 302-2023 el 17 de abril de 2023, indicando que el despacho ha efectuado las acciones de acuerdo a las recomendaciones recibidas de auditoría interna, adjuntando al oficio la documentación de las acciones realizadas, por lo que solicita tomar en consideración las acciones correspondientes; sin embargo, debido a que la documentación fue presentada al concluir el consejo o consultoría, será en un segundo seguimiento en donde se analizará la información presentada.



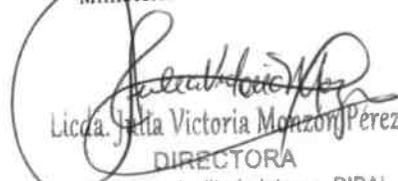
Licda. Maria Victoria Menchú Izaguirre
Auditora Interna
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Licda. Jeta Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Formulario SR-1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Unidad ejecutora	Dirección Departamental de Educación de Totonicapán		
Tipo de auditoría:	Primer seguimiento a la auditoría del Informe No. O-DIDAI-1069-2022-B Verificación del proceso del programa de becas de inglés para estudiantes del sector oficial del nivel medio diversificado a nivel nacional.		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-051-2023	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-051-2023
Auditor encargado:	María Victoria Menchú Ixcaquic	Supervisor:	Jorge Efraín Yoc Coy

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación de la recomendación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	<p>Deficiencia No. 1 Falta de liquidación de padres de familia de tres alumnos beneficiados con becas de inglés. Al realizar verificación del proceso del programa de Becas de Inglés para estudiantes del sector oficial del nivel medio diversificado a nivel nacional, en la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, por el período del 01 de enero al 31 de octubre de 2022, al verificar la liquidación del primer desembolso, se comprobó que a la fecha de la verificación, los padres de familia de tres alumnos beneficiados que renunciaron de las clases de inglés y de las clases regulares, no han realizado la liquidación del primer desembolso, el cual asciende a la cantidad de Q10,515.00 para lo cual los responsables de la DIEDUC, no han iniciado procesos administrativos correspondientes. Ver anexo 1.</p> <p>"Falta de liquidación de los padres de familia, o encargados de tres alumnos beneficiados con becas de inglés" "de enero a octubre 2022"</p>	<p>Director Departamental de Educación de Totonicapán</p> <p>Asesor Jurídico DIEDUC de Totonicapán.</p> <p>Coordinadora Nivel Medio Ciclo Diversificado</p>		X		<p>A través del Oficio O-DIDAI-No.892-2022 SIAD-615020 del 18/11/2022 la Directora de la Dirección de auditoría Interna, traslada informe O-DIDAI-1069-2022-B, así mismo, solicita al Director de la DIEDUC de Totonicapán informar en un plazo de 10 días el cumplimiento de la recomendaciones contenidas en dicho informe.</p> <p>Según Oficio No. 236-2023 del 20/03/2023 el Director Departamental de Educación de la DIEDUC de Totonicapán, remite al Departamento Técnico Pedagógico, Coordinadora del Nivel Medio, SIAD 615020 resultados de auditoría del programa de becas de inglés. Así mismo, solicita remitir al despacho el 23 de marzo 2023 informe documental de las acciones que aseguren la implementación de las recomendaciones indicadas en dicho informe.</p> <p>Por medio de Oficio No. 28-2023 del 21/03/2023 la Coordinadora del ciclo diversificado con el visto bueno de la Coordinadora de unidad de educación</p>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA –DIDAI-

No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación de la recomendación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
	<p>Establecimiento con código 08-01-0106-46 y nombre Escuela Normal Nacional Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola" tres alumnos de este establecimiento, con nombre y código: 1. Hortencia Marleny Batz Sapón, C922YBM, 2. Virginia Marisol Gómez Tuy, D8911DQ y 3. Verónica Puac, C424ZKP. Cantidad pendiente de reintegrar por alumno Q3,505.00 un valor total Q10,515.00.</p> <p>Recomendaciones Que el Director Departamental de Educación de Tonicapán realice las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gire Instrucciones por escrito al Asesor Jurídico de la DIEDUC, para que inicié las gestiones administrativas y legales que en derecho correspondan, por la falta de liquidación del primer desembolso de la beca de inglés, a cada uno de los padres y/o responsables de los alumnos que no reintegraron dichos fondos y de seguimiento respectivo con la finalidad de recuperar dichos fondos. ✓ De seguimiento a las instrucciones giradas y acciones realizadas, para asegurar el cumplimiento de las mismas, esto con la finalidad de evitar posibles sanciones por parte del ente fiscalizador estatal. 					<p>escolar y jefe sección entrega educativa, Responde al Oficio No. 236-2023 firmado por el Director Departamental de Educación de Tonicapán, adjuntando copia de documento de reintegro y cancelación de becas de 2 estudiantes, siendo ellas, Marta Micaela Sabaj Cuc, código personal D937VGC, de la Escuela Nacional Normal Rural de Occidente, Tonicapán y Juana Paulina Renoj Itzap, código D783YVA del Instituto Nacional de Educación Diversificada J.V. San Andrés Xecul, Tonicapán; así mismo, se hace mención de que no se tiene conocimiento del caso de la estudiante Virginia Marisol Gómez Utuy debido a que se trasladó a otra instancia para el seguimiento correspondiente.</p> <p>Se presenta copia de: Dictamen No. 05-2022 del 21/10/2022 y No. 77-2022 del 23/12/2022. Resoluciones de cancelación de Beca No. DIGEBI-MINEDUC-391-2022 del 13/12/2022 y No. DIGEBI-MINEDUC-887-2022 del 30/12/2022; de los estudiantes que se indican en el párrafo anterior.</p> <p>Comentario de auditoría</p> <p>Debido a que no se presenta evidencia de que el Director Departamental de Educación de Tonicapán, instruyera al Asesor Jurídico para realizar las acciones administrativas y legales por la falta de liquidación del 1er desembolso de becas de inglés de los alumnos que no reintegraron, según informe de auditoría.</p>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

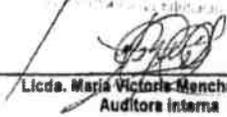
No.	Condición y recomendación	Personal Responsable	Situación de la recomendación			Acciones realizadas
			Cumplida	En Proceso	No cumplida	
						<p>Que la Coordinadora de nivel medio y ciclo diversificado, del Departamento Técnico Pedagógico, presentó documentación de cancelación de becas de inglés de dos alumnas, sin embargo difieren a los alumnos que hace referencia el informe de auditoría</p> <p>Derivado a lo anterior, las recomendaciones están en proceso de implementación.</p>

Totonicapán, 14 de abril de 2023

FIRMA Y SELLO:


Director Departamental de Educación Totonicapán

FIRMA Y SELLO:


Licda. María Victoria Menchú Ixcaquic
Auditora interna

Licda. María Victoria Menchú Ixcaquic
Auditora interna
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación